En su Poderosa Nueva Ofensiva, los Británicos Atacan al Norte del Río Trigno

PROFUNDIZANDO SU GRAN CUÑA EN UCRANIA MERIDIONAL LOS SOVIETICOS ESTABAN PASANDO ANOCHE KRIVOI ROG

Premio al Valor



Una condecoración más, y bien ganada por cierto, ostenta ahora sobre su pecho el brillante comandante del octavo ejército británico, General Montgomery. Vemos en la nota gráfica al Teniente General Eisenhower, al entregarle la insignia de la "Legión de Mérito", condecoración norteamericana, para premiar "fidelidad extraordinaria y servicios esenciales".

También Anunciaron la Captura de Terni, Ayer

LONDRES, 24. — Hendiendo cada vez más profundamente su gran cuña en Ucrania meridional, los rusos están pasando de flanco esta noche Krivoi-Rog, importante centro productor de mineral de hierro. Las tropas soviéticas se han desplegado en direcciones sur y oeste ensanchando el vértice de su penetración.

El comunicado ruso de esta noche ha anunciado la captura de Terni, importante estación ferroviaria por la que pasa la línea más septentrional de las dos que desde Dnepropetrosk llegan a Krivoi-Rog. Más hacia el oeste, otra columna rusa ha conquistado la ciudad de Losovatka, nueve kilómetros al norte-noroeste de Krivoi-Rog. Al oeste de Melitopol los rusos han avanzado más hacia el oeste ensanchando la brecha en las líneas germanas.

Al sur de Gomel, en la cabeza de puente establecida sobre el Dnieper medio, los rusos han efectuado nuevos progresos, a pesar de los contraataques alemanes. La lucha en este sector se concentró al sur de Rechitsa, donde las tropas soviéticas capturaron varias posiciones poderosamente fortificadas. En encarnizados combates librados durante el día sábado los rusos destruyeron ciento cuarenta y ocho tanques y cuarenta y seis aeroplanos de los alemanes. Jean Paquis, comentarista militar de la radio París, manifestó esta noche que dentro de la propia Krivoi-Rog se está librando una batalla de carácter feroz.

Un despacho de Reuter desde Estocolmo ha dado cuenta de un mensaje recibido de Berlín en que se expresa que los alemanes han admitido que los rusos han logrado una nueva ruptura de su frente en varios puntos cerca de Orsha, al oeste de Smolensko, donde la lucha ha estallado de nuevo con gran intensidad.

★ VASTO MOVIMIENTO DE FLANQUEO

MOSCU, 24. — El avance del ejército soviético en el extremo meridional de la cuña introducida en el territorio de Ucrania, al oeste del Dnieper y en dirección a Krivoi Rog, demuestra que se está realizando un vasto movimiento de flanqueo por el norte de esta ciudad, de la que las fuerzas soviéticas se encuentran a menos de diez kilómetros de distancia.

La ciudad de Losovatka, cuya captura se menciona en el comunicado [illegible] ... tuvieron que replegarse, después de sufrir elevadas pérdidas. En este sector, los alemanes sólo en muertos perdieron, por lo menos, mil quinientos hombres. Un transporte alemán de 3.000 toneladas fué hundido en el mar Báltico.

[illegible]

★ ACTUACION DE LA AVIACION RUSA

[illegible]

★ LA BATALLA POR LA LIBERACION DE UCRANIA

[illegible]

★ COMUNICADO SOVIETICO

[illegible]

Derrota de Japoneses

CUARTEL GENERAL ALIADO SUDOESTE PACIFICO, 25. — El comunicado de hoy lunes informa [illegible]

[illegible]

LA ACTIVIDAD AEREA ALEMANA ES REDUCIDA

LONDRES, 24. — [illegible]

EL PRESIDENTE RIOS VISITARA COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 24. — El Presidente de Chile Sr. Juan Antonio Ríos, notificó al gobierno costarricense, por medio del encargado de negocios chileno, que piensa visitar Costa Rica dentro de poco tiempo. [illegible]

ACTITUD DEL GOBIERNO TITERE DE LA INDIA

MELBOURNE, 24. — Radio Tokio anunció que el gobierno libre de la India, presidido por Chandra Bose, con sede en Singapur, ha declarado la guerra a G. Bretaña y a los Estados Unidos.

ENERGICA PROTESTA AL Gbno. DE ALEMANIA

ESTOCOLMO, 24. — [illegible]

Altos Jefes Aliados en Italia



Altos jefes aliados dirigen personalmente las operaciones en el frente italiano, donde obtienen significativos éxitos. En la nota gráfica aparecen en primer término el general inglés, Sir Harold Alexander, seguido por el General Mark Clark, comandante de las fuerzas norteamericanas.

Nuevos avances aliados Sobre la Costa Oriental

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 24. — Las tropas británicas empleadas por el general Montgomery en su poderosa nueva ofensiva en la costa oriental están esta noche atacando desde su cabeza de puente en la orilla norte del río Trigno, cuya área está ya firmemente consolidada.

Avanzando de ocho a cerca de diez kilómetros en un sector, los soldados británicos han introducido una profunda cuña en las defensas alemanas de la línea del río.

Los refuerzos del 8o. ejército son enviados urgentemente para su despliegue en forma de abanico desde el área en la otra margen del río, que fué ganada a las pocas horas de que Montgomery diera la señal. Con la ofensiva aumentando en ímpetu a lo largo de la línea fluvial, las retaguardias alemanas están siendo forzadas en muchos puntos a la otra orilla. Los alemanes vuelan puentes a medida que se retiran. Una carretera lateral, que cruza el río, está ya amenazada. El gran eslabón lateral de que dispone Kesselring, carretera de Isionio a Isernia, está en el camino de avance del 8o. ejército, cuyas cabezas de lanza se encuentran a unos pocos kilómetros de la misma.

En otro lado de Italia, donde el general Eisenhower está inspeccionando el 5o. ejército, el ataque del general Clark por el valle del Volturno hacia Venafro ha obtenido un nuevo éxito. Los soldados de su derecha han avanzado hasta Baia, seis kilómetros más allá de Dragoni, en la margen occidental del río.

En el sector central, las tropas canadienses avanzando metro a metro desde Vinchiaturo han hecho un progreso de ocho kilómetros por los Apeninos y capturaron Campochiaro. El nuevo ataque del 8o. ejército siguió a un período relativamente estático en el sector de la costa oriental. Durante esta calma otras columnas del 8o. ejército estuvieron avanzando hacia el interior del camino de Vinchiaturo, ahora en poder de los aliados.

El objetivo del nuevo ataque británico es obligar a los alemanes a replegarse en la otra orilla del río Trigno, que guarda importantes comunicaciones laterales a lo largo del frente alemán. El progreso obtenido hasta ahora constituye una amenaza directa a la carretera de Vasto a Montecilfone, que corre en la margen norte del río, pero da un rodeo a la orilla meridional en la zona del curso alto.

El 8o. ejército ha cortado la valiosa carretera secundaria a unos pocos kilómetros al sur del Trigno mientras que la captura de Lucito, en la misma carretera y a unos 20 kilómetros en el interior, será una gran ventaja para mantener las comunicaciones laterales detrás del frente aliado.

No se ha revelado en ésta la situación exacta de la cabeza de puente aliada al norte del Trigno. Sin embargo, parece ser que el cruce efectuóse en una zona del curso inferior [illegible]

Preparan el Plan



Soldados del ejército británico y canadiense, estudian minuciosamente, ante un mapa el terreno por donde han de avanzar a través del sur de Italia en persecución del enemigo, al que ya están desalojando. Los éxitos logrados por las fuerzas aliadas, amenazan ahora a la capital italiana que se halla en poder del ejército alemán y que difícilmente podrán retener mucho tiempo.

Engaño que Dió Frutos

LONDRES, 24. — Un ejército de cincuenta mil gnomos [illegible]

★ "LA PROTECCION AL VATICANO"

LISBOA, 24. — [illegible]

ACCION DE AVIONES ALIADOS EN FRANCIA

LONDRES, 24. — [illegible]

LLEGO A MADRID EL SR. JACQUES TRUELLE

MADRID, 24. — [illegible]

MARCOS CHURIO GANO EL CERTAMEN DE GOLF

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

ALTOS JEFES NAZIS ESTUVIERON EN VIENA

LONDRES, 24. — [illegible]



El Orden

AÑO XVI ★ Diez Páginas — Santa Fe, lunes 25 de octubre de 1943. ★ Nro. 5680

REVELAN LOS OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA

Reunión de Cancilleres

MOSCU, 24. — Los cancilleres de los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia prosiguen sus conversaciones sin intervenir en el monumental programa de agasajos que se prepara en su honor, y cuya parte lírica, teatral y físico-coreográfica está a cargo de más de 20 representaciones de artistas teatrales.

★ PRIMERA REVELACION

MOSCU, 24. — La primera manifestación soviética por la conferencia tripartita se traduce en un editorial publicado por la revista "La guerra y la clase trabajadora", en la que se anuncia que la principal tarea de los reunidos es "coordinar una eficacia urgente de todas las fuerzas antihitlerianas para acortar la duración de la guerra". El editorial expresa su confianza en que "la conferencia cumplirá su importante misión desbaratando los planes de Hitler para prolongar la guerra", y añade "que la resolución [illegible] la reunión y las dificultades que habrá que vencer. Hace referencia el editorial a la "solución práctica de los problemas de la mayor importancia para la ulterior dirección de la guerra contra la Alemania hitleriana.

Fuerzas Norteamericanas



Fuerzas de los Estados Unidos que se dirigen al ataque de las líneas nazis hacen un alto para examinar un tanque alemán puesto fuera de combate durante la batalla del Volturno al norte de Nápoles.

Los Expertos de los 3 Países se Reunieron

MOSCU, 24. — Después de los acuerdos en principio a que han llegado los señores Eden, Cordell Hull y Molotov, los expertos de los tres países se reunieron por primera vez anoche, después de la sesión realizada por los tres grandes.

Las conversaciones han entrado ahora en su fase más delicada y nada es mejor indicio de sus progresos que la etapa a que se ha llegado.

En los círculos anglo-yanquis se cree que las dificultades surgirán cuando se discutan los detalles.

Acciones de los Aliados

ARGEL, 24. — El comunicado expedido hoy por el cuartel general aliado del Africa del Norte, informa lo siguiente:

"Operaciones navales: Un buque alemán de gran porte, cargado con municiones, fué destruído por lanchas patrulleras de la flota de los Estados Unidos, operando al sudeste de la isla de Elba, la noche del 21 al 22 de octubre.

La nave, que fué escoltada por cuatro lanchas armadas, quedó destruída.

Operaciones terrestres: En el frente del quinto ejército, continúa el progreso, a pesar de la resistencia enemiga y la naturaleza montañosa del terreno, sobre el cual buena parte de la lucha se desarrolla.

Ha sido capturada Baia Latina: El octavo ejército ha mantenido la fuerte presión que ejerce sobre el enemigo. Algunas de nuestras tropas se abrieron paso a través del río Trigno, en un sector, mientras [illegible]

★ COMUNICADO ALIADO

[illegible]

LA BATALLA DE LIBERACION DE UCRANIA

MOSCU, 24. — La batalla de liberación de Ucrania entró en su última fase. Contingentes numerosos de fuerzas rusas amenazan esta noche con cortar la última línea férrea alemana de Dnepropetrovsk y aislar los contingentes alemanes en el frente del gran recodo del Dnieper. Esta noche la situación consiste en que los alemanes, situados en el frente del recodo del río, están virtualmente paralizados debido a que sus líneas de comunicaciones son inadecuadas y están muy duramente castigadas.

La captura por los rusos de Verkhovtsevo, en la línea principal en dirección oeste-este desde Dnepropetrovsk, completó la rotura de la línea principal que se dirige hacia el centro industrial de Krivoi-Rog, que se bifurca hacia el suroeste desde este punto. Actualmente se aseguraron los rusos la posesión de todas las estaciones ferroviarias entre Piatikhatka y Verkt Dnepropetrovsk en el norte en dos líneas desde Dnepropetrovsk a Krivoi-Rog. Verkt Dnepropetrovsk está solamente a diez y siete kilómetros al oeste de la ciudad de Dneprodzherinsk situada en el río Dnieper. Más abajo de la línea situada al sur de una gran cuña conseguida por los rusos, que penetra profundamente en Ucrania, los tanques e infantería motorizada se abren camino hacia el suroeste. Separan estas fuerzas tan sólo cuarenta kilómetros de los alemanes, que permanecen en la última línea de aprovisionamiento desde Krivoi Rog y Kerson. [illegible]

La aviación rusa mantiene una hostilización constante día y noche de las líneas enemigas de comunicaciones. [illegible]

Pilas de cadáveres y montones de material bélico abandonado testifican la importancia [illegible]

Un Beodo Fué Herido de Gravedad por Otro, ayer

La embriaguez ha sido factor decisivo en una incidencia suscitada ayer en el barrio El Triángulo, de la cual fueron protagonistas personas que habían andado bebiendo juntas, y que luego, bajo efectos de las libaciones efectuadas, embotados los sentidos y olvidados transitoriamente los vínculos de la amistad que existían entre ellas, terminaron por trabarse en riña. En el transcurso de la misma, uno de los actores atacó al otro armado de un cuchillo, con que le infirió una puñalada que pone en peligro de muerte a la víctima.

LOS PROTAGONISTAS

[illegible] Gómez, argentino, de 24 años, soltero, jornalero, domiciliado en el barrio El Triángulo, jurisdicción de la seccional 6a. y [illegible]rmindo Méndez, de igual nacionalidad y estado civil que el anterior, de 19 años, con domicilio en el mismo paraje, son los protagonistas del caso que nos ocupa. Los nombrados eran amigos y siempre salían juntos, conservando esos vínculos de amistad a través de varios años, lo que no fué óbice para que, bajo los efectos del alcohol ingerido, olvidaran los sentimientos de hermandad que mutuamente se guardaran, y terminaran por acometerse como enconados rivales.

PUÑALADA DE GRAVEDAD

A las 20.30, los nombrados emprendían el regreso a sus respectivos domicilios, luego de haber andado juntos efectuando libaciones en negocios de aquella jurisdicción, cuando al llegar a Bulevard Pellegrini, inmediaciones de la Maestranza, surgió entre ellos un entredicho por cuestiones derivadas del estado de embriaguez de ambos, y exaltados los ánimos terminaron por trabarse en lucha, durante la cual se propinaron golpes de puño. El mencionado Méndez, que, al parecer llevaba la peor parte, extrajo de entre sus ropas un cuchillo, con el cual atacó a su ocasional antagonista, al que le infirió una profunda puñalada en la región inguinal, lado izquierdo. Cometido el hecho, el heridor emprendió rápida fuga, y horas después se constituyó detenido en la comisaría 6a., donde expresó haber herido a Gómez luego de una discusión que sostuvo con éste. [illegible]

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Ariel Mounier, argentino de 21 años, soltero, técnico constructor, que vive en San Jerónimo 2277, dió cuenta en la comisaría 1a. que en ausencia de sus familiares y de él, personas desconocidas penetraron a su domicilio, de donde sustrajeron una carpeta de mesa, reloj marrón, una valija de tamaño mediano conteniendo prendas de vestir y efectos, cuyo monto no avaluó. Para penetrar a la casa, los delincuentes violentaron las cerraduras de dos puertas.

—En la comisaría 1a. dió cuenta Ramón César Cagliano, argentino de 22 años, domiciliado en Corrientes 2775, que en horas de anoche, concurrió a una fiesta que se realizó en un domicilio de calle San Jerónimo al sur, dejando su sombrero sobre una percha, y al volver por el mismo más tarde, comprobó que alguien se lo había hurtado. Se averigua.

DISTRITO MILITAR No. 36 PEDIDOS DE EXCEPCION

El Jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, Teniente Coronel (S. R.) Rodolfo F. Gómez, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, los ciudadanos cuyos nombres y datos damos a conocer más abajo, quienes solicitan la excepción del servicio militar por hallarse comprendidos dentro de lo que establece la ley 4707, tít. 1o. art. 42, inc b.

Los ciudadanos solicitantes pertenecen, el primero de ellos a la clase de 1922 y los demás a la de 1923. Ellos son: Juan Toledo, matrícula [illegible] [illegible]

TRAS UNA DISPUTA, UN HOMBRE FUE LESIONADO

[illegible]

Reunión de Empleados del Banco Nación



Organizada por las autoridades recientemente electas del Club Banco Nación Argentina, se llevó a cabo ayer en nuestra ciudad, en el lugar des[illegible] para la construcción de la sede social y campo de deportes, una importante reunión a la que asistieron además de los socios de la casa Santa Fe, personal y altos empleados de las Sucursales vecinas, que también formarán parte de esta nueva importante institución deportiva que se levantará en Santa Fe. El acto transcurrió en un ambiente cordial y animado, poniéndose de manifiesto el entusiasmo reinante por la pronta realización del club.





LOS ADHERENTES DE LA SOCIEDAD UNION SIRIOS LIBANESES, realizaron en el día de ayer, un pic-nic; el cual se llevó a cabo, en las instalaciones de la Quinta Asturiana. La reunión se desarrolló en un marco de cordialidad y los concurrentes disfrutaron de alegres momentos en torno a la mesa tendida para estrechar vínculos de camaradería. La nota gráfica que insertamos, muestra a los participantes, posando para nuestro repórter.

En la Escuela Normal de Coronda se Llevó a Cabo un Importante Acto Asistiendo Mucho Público

Dos acontecimientos que han de perdurar en el recuerdo de los asistentes se han realizado en la Escuela Normal de Coronda que dirige la señora Amanda Arias de Clotet, y que tan justificados merecimientos goza en el ambiente cultural de la provincia. [illegible]

Señorita María Margarita Gervasoni: Primera directora que tuvo esta Escuela Normal y durante 33 años dedicando su juventud y su entusiasmo a favor de esta casa.

Don Pedro Ruarte Ezrato: Maestro inteligente y dinámico; de los fundadores de la Escuela Normal de Reconquista, de la que fué su primer director.

Don Benigno Salvatierra: Inteligente maestro, de quien recibió su alumnado las influencias de sus orientaciones científicas.

Doña Josefa Mutio de Núñez: Fué maestra de grado; su vida, llena de sacrificio y entereza moral, re[illegible]

[illegible] se organizó esta Escuela Normal actual.

Que en un rincón dilecto del espíritu de esta casa, quede hoy y siempre el imborrable recuerdo de estos maestros, que dejaron en las aulas, parte de su vida.

¡Gloria eterna para ellos!

Y ahora, como final, en este homenaje de recordación, —para cuyo efecto ruego a ustedes ponerse de pie— voy a pasar lista de los maestros que fueron de esta Escuela Normal, a quienes considero espiritualmente aquí, y como si revistaran en estos momentos entre nosotros: Señorita María Margarita Gervasoni, Sr. Carlos T. Arguim[illegible]

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública AVISO DE LICITACION PUBLICA

[illegible]

Santa Fe, Octubre 8 de 1943.

El Orden.118598.-10 al 25|10|43 A.

La Fábula de los Lunes

Por ROBGER

☆ Desinterés ☆

La "Diez y ocho Semana de la Infancia"
ayer finalizó. Un señor gordo
dice, para que escuche hasta el más sordo:
—"Luegue la Diez y nueve..." —"Qué constancia

y qué amor por la edad de la lactancia",
exclamó fuerte. (Yo también ajordo).
Y el señor que comprende que lo abordo,
me contesta con cierta petulancia:

—"Estas jornadas psicopedagógicas
con intervalo de año, son ilógicas..."
No lo deja concluir un meterete:

—"Es claro, porque usted dijo un discurso;
y a todos los que prestan su concurso
lo obsequian, al final, con un banquete".

En el H. de Caridad, un Paciente Hirió a Otro

Las autoridades de la comisaría 6a. han iniciado un sumario, tendiente a establecer debidamente las causas originarias de un hecho de sangre, desarrollado ayer en una de las salas de pacientes del hospital de Caridad, del que fueron actores dos enfermos, uno de los cuales, exasperado durante una discusión que sostuvo con otro, atacó a éste armado de un cuchillo, con el que le infirió una herida de gravedad.

De acuerdo con los antecedentes reunidos por esas autoridades, ayer, poco después del mediodía, Ramón Sánchez, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Colonia Candia, que se encuentra internado en la sala 1, cama 13, asistiéndose de una afección a la vista, en horas de recreo se llegó hasta la sala 5, donde al ser visto por el ocupante de la cama 7, Elio Ojeda, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en Villa Ana, que también se halla enfermo de la vista, éste le dirigió un improperio, al parecer sin causa justificada, por lo que Sánchez le respondió en igual forma, dando así lugar a un violento altercado entre ambos. La discusión fué subiendo de tono, hasta que, finalmente, Sánchez extrajo de entre sus ropas un cuchillo de punta aguda, con el que le produjo a su antagonista una herida punzante en la ingle, lado izquierdo, tras lo cual echó a correr hacia su cama, donde se introdujo. Al tenerse conocimiento de lo ocurrido, intervinieron las autoridades de ese nosocomio, las que hicieron atender a la víctima por el médico de guardia en ese establecimiento, y luego fué examinado por el médico de policía, doctor Arruebles, quien comprobó que la herida de referencia es de cierta consideración. Del hecho se ha informado al juez competente.

INSPECCION DE MOTORES Y CALDERAS

Desde hace ya un tiempo funciona en el local de la Oficina Regional del Trabajo de nuestra ciudad, la sección Inspección de Motores de y calderas sometidas a presión.

Está en plena actividad y en los momentos los inspectores han iniciado, de conformidad con las instrucciones impartidas, las tareas de [illegible]

ACTO DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la ciudad de Buenos Aires, realizará el día martes 26 del actual a las 18.30 en su salón de actos "Florentino Ameghino", calle Santa Fe 1145, la 24a. conferencia del ciclo correspondiente al año en curso.

En tal oportunidad hará uso de la palabra el ingeniero Simón Fenoglio Preve, quien se ha de referir al siguiente tema: "La minería y su relación con la industria".

En el mes próximo, el martes 2, y a la misma hora que la conferencia anterior, ocupará la tribuna de esa institución, el ingeniero Carlos M. Gadda, para abordar el tema: "La detonación y sus problemas".

La entidad organizadora de tales actos, es presidida por el Dr. Gonzalo Bosch y ejerce las funciones de secretario el señor José F. Molfino.

Asociación de Entidades Universitarias

Recientemente el Presidente del Club Universitario de esta Capital, se dirigió al Colegio de Abogados de Santa Fe solicitándole la designación de un delegado a la Asociación de entidades Universitarias. El presidente del nombrado organismo ha designado, en tal carácter al secretario, doctor Domingo López Cuesta.

La medida ha sido aprobada por el Directorio del Colegio y se le ha comunicado al presidente del Club Universitario.

Audiciones Experimentales de L. R. R. Radio "O.Lagos"

[illegible]

El "Barrio Belgrano" Reclama Numerosas Mejoras Edilicias

Una Gran Laguna Retrasa el Progreso de esa Zona

Hace falta que llegue el servicio de luz eléctrica

Aun cuando al "BARRIO BELGRANO", no se le puede incluir, en lo que en nuestra edición del martes 19 del actual, considerábamos como una cintura de miseria social, por que no predominan en él, los ranchos insalubres que son un verdadero foco de dolor y de angustia humana, aun así puédesele contar entre el conjunto de los núcleos de población que rodean la capital y se hallan en el más absoluto abandono edilicio.

A pesar de ello, los vecinos o pobladores del lugar, han estado tratando en forma permanente de embellecer el barrio, porque se sienten solidarios con la tierra en que viven, y como exponente de tan decidido entusiasmo, son los hermosos chalets y las lindas casitas suburbanas, que engalanan con su limpieza y moderna estética arquitectónica el abigarrado conjunto de edificaciones existentes.

No ha sido tal exponente, un acicate para que las autoridades municipales, se preocuparan por las condiciones de vida de los habitantes y trataran de realizar evidentes mejoras edilicias, para asegurar de tal modo, el progreso y la buena disposición general de cada uno de los elementos, que han de propender al avance siempre creciente de la prosperidad de esa zona que está incluída en el distrito de la capital.

Hay que insistir en ello, tal esperanza es la que nos mueve a realizar estas visitas, con el anhelo de que las razones que exponemos, lleguen a los oídos de quienes corresponda y se dé la solución adecuada, a cada uno de los problemas, que desde estas columnas plantearnos con los datos fieles, recogidos en nuestras andanzas por los barrios de la ciudad capital.

LOS VECINOS VIVEN EN LAS TINIEBLAS

En toda la zona del Barrio Belgrano, puédese afirmar que no existe luz eléctrica, pues sólo cuenta con tres focos que colocados en las vías públicas, y a larga distancia uno de otro, no llenan el debido cometido que les corresponde. El servicio que se presta es notablemente ineficaz. Así nos lo han confirmado los vecinos.

Y en lo que respecta a los pobladores que gozan de este adelanto del progreso y de la civilización, diremos que no alcanzan logrado que la Emp. Central A. de Electricidad les preste tal servicio, extendiendo un cable hasta cada uno de los domicilios particulares.

Si este problema es alarmante, no lo es menor, el que ahora existe, por la carencia de kerosene que en verdad resulta un verdadero milagro adquirirlo.

Fatalmente se llega a la triste conclusión, que los pobladores de Barrio Belgrano viven en perpetuas tinieblas.

Eso es lo que nos obliga a preguntarnos: ¿Quién puede atreverse a edificar, o a seguir edificando? ¿Quién puede animarse a vivir, si tendrá que pasar las largas noches sin luz?

UNA LAGUNA QUE ES TODO UN OBSTACULO

Los vecinos al notar nuestra presencia y al manifestarles cuales eran nuestros propósitos, se han prestado para acompañarnos en nuestra visita de inspección y así, es como nos invitan a llegar hasta la calle San Jerónimo esquina 31 sin nombre.

A boca de jarro, nos dicen:

—¿Ven Uds. esto? —nos preguntan y agregan:— Es una laguna que existe desde tiempo inmemorial que se ha convertido en un verdadero obstáculo, imposibilitando por completo el tráfico. Los peatones sólo pueden atravesar por esta zona "costeándola" por el privilegio de que hemos tenido algunos días sin lluvias.

—Otro vecino que nos acompaña, nos dice:

—Hemos podido llegar hoy hasta aquí, porque no ha llovido. Pero hay que ver lo que resulta, cuando llueve, hasta las casas llega el agua y lo inunda todo, es un verdadero desastre.

—¿Seguramente que la Municipalidad no ha de ignorar la existencia de de la laguna?

—No la ignoran, — nos expresa uno de los vecinos— Y nos hemos cansado de reclamar y de oír inútiles promesas. Hubo un día en que todos los vecinos, nos sentimos llenos de esperanza, al saber que iba a desaparecer esta laguna horrible. Y hasta el dueño del terreno estaba dispuesto a cederlo gratuitamente para que en su lugar construyeran una plaza, de la cual carecemos. Creemos que en lugar de destinarlo a ello, es preferible que se construya en su lugar una escuela.

Sabemos q' en la Municipalidad ha prevalecido la idea de la construcción de la plaza y dijo que de inmediato se la realizaría, previa la escrituración del terreno, ¿y en que quedó ello?

—Todavía estamos esperando, pueda ser que algún día se acuerden de nosotros.

También preguntamos:

—Tal vez el desagüe, demande un fuerte desembolso que no, puedan afrontar las finanzas municipales.

—No señor; el costo, creemos que sería insignificante, con un caño de paso una zanja al costado que abarque tres cuadras... Pero, no, vengan con nosotros y vean con sus propios ojos.

Nos conducen a tres cuadras de distancia al norte.

—Esto también, —nos dicen— era una enorme laguna, como la que acaban de ver. Un vecino la compró por un puñado de monedas. Después se presentó a la Municipalidad y reclamó la construcción del desagüe que ustedes ven ahí y que llega hasta el terraplén de la vía del Ferrocarril. En tal oportunidad, la Municipalidad accedió muy solícita al pedido del propietario y así quedó urbanizado el terreno y muy valorizado por cierto.

—Nosotros que hemos querido donar el terreno, para que en él construyan una escuela o para que sea destinado para una plaza, con el anhelo de librarnos de una vez por todas de esta horrible laguna, nada hemos conseguido y nos hemos tenido, la buena suerte del vecino. No lo decimos en son de queja, sino para que se vea la notable diferencia de criterios con que se ha procedido en cada uno de los casos.

CALLES DESNIVELADAS Y ESQUINAS SIN CORDONES DE PIEDRA

—Vamos adelante— le decimos a los pobladores que nos acompañan en la jira. Y mientras seguimos nuestra visita, nos hacen notar el desnivelamiento de las calles, y las esquinas sin un sólo cordón de piedra.

En tal instante, pasa un jinete montado en su caballo, va al galope y al hacerlo, el animal levanta una nube de polvo en torno nuestro, lo que nos mueve a preguntarles a los vecinos:

—¿Conocen lo que es el riego por estas calles?

—No conocemos ese beneficio, por aquí no se ven los carros regadores, ni las cuadrillas municipales que arreglan las calles. Por esa razón, la vida en el barrio se hace insoportable. Imagínese Ud. lo que será esto en época de verano con el calor y la tierra.

—Hay uno que nos habla con cierto temor y nos dice,

—Si tuviéramos el privilegio del agua corriente al menos.

—Ese será un sueño que veremos realizado quien sabe cuando— agregan los demás.

Como una de las tantas deficiencias que existen en el barrio, nos señalan, la calle San Jerónimo, cortada por una quinta, entre las calles 27 y 28 sin nombre, anomalías edilicias que obstruyen enormemente el tráfico.

Algunos de los vecinos nos han hecho saber, que con un poco de buena voluntad de parte del propietario de la quinta, podría solucionarse el problema planteado, quien podría ceder esa pequeña parte de terreno, ya que es una persona pudiente.

Después nos trasladamos hasta calle Aristóbulo del Valle y 30 sin nombre. Allí nos señalan un pequeño edificio, que por la apariencia exterior, ha de ser insalubre.

—Esta es la escuela del barrio —nos expresan—. Habría sido mucho mejor haber aceptado el terreno donado por el vecino que hemos citado y edificar sobre él, el edificio correspondiente, que alquilar esta casa incómoda y pequeña.

—Si se nos hubiera requerido nuestra ayuda, —dice otro de los acompañantes— no la habríamos negado. Todo era preferible antes de vernos impedidos a enviar nuestros hijos a la escuela. Es lo que precisamente no queremos hacer ahora, por falta de espacio en las aulas y por no someterlos a la tortura de ver los empantanarse hasta las rodillas, después de las lluvias por este lugar.

UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Entre los problemas capitales que deben ser resueltos por las autoridades municipales, está el problema de la salud física de todos los pobladores de los distintos barrios, con que cuenta la capital de la provincia.

A esa conclusión llegamos nuevamente después de las palabras sensatas de uno de los vecinos que nos acompañan.

—Hemos leído hace poco en EL ORDEN —prosigue uno de los que nos hacen rueda— que nuestros vecinos del barrio de Villa María Selva, reclaman, como una exigencia perentoria, el establecimiento en esa zona de una Sala de Primeros Auxilios. A nosotros también nos hace falta ese servicio y es urgente.

—Aún cuando no fuera aquí el establecimiento de la Sala de Primeros Auxilios, podría hacérsele en Villa María Selva, donde existen edificios adecuados para ello y de hecho, tendríamos ese servicio de tanta urgencia y necesidad para todos, más próximo, porque aventurarse a ir con un enfermo hasta la Asistencia Pública; por la distancia, es condenarlo a muerte.

LA CALLE 20 SIN NOMBRE

Hemos recorrido casi todo el barrio para interiorizarnos plenamente de sus deficiencias, con el único objeto de propender a que las autoridades municipales, traten de realizar las mejoras que planteamos en estas notas y pensando que los pobladores del barrio que hemos visitado, están incorporados a las fuerzas humanas que labran diariamente la grandeza económica de la ciudad de Santa Fe. Por eso, acordarse de ellos, es un hecho de justicia y de solidaridad humana.

Antes de despedirnos de los vecinos, ellos nos concretan sus últimos pensamientos y anhelos en la siguiente forma:

—Indudablemente, el ideal nuestra sería la pavimentación de todas las principales calles del barrio, pero sabemos que ello, es una esperanza remota. Si en parte se lograra tal esperanza, importaría fomentar el progreso definitivo del barrio, en beneficio directo de todos, incluso de la ciudad capital.

—Sabemos que existen muchas dificultades y que se citan cada vez que se plantea el mismo problema, pero nos conformaríamos con que se pavimentara por ahora, la calle 20 Sin Nombre, enlazándose de tal forma la calle Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle, que ya están pavimentadas, y si escucharan además el clamor general de los vecinos de Villa María Selva, se pavimentaría también la calle 25 Sin Nombre, obtendríamos entonces, una especie de avenida de circunvalación, ya que por esta última se llegaría hasta la Avenida General Paz y obtendríase de esta manera, una cómoda vinculación con Villa Guadalupe, con la consiguiente y beneficiosa descongestión del tráfico de toda la zona norte de la ciudad.



En primer término: La célebre laguna, cuyo terreno ha sido donado para que se lo destine a plaza o se levante en él una escuela. El tiempo ha pasado y sin embargo, nada se ha hecho por solucionar debidamente el problema. — En segundo término: Como señalamos en la nota, la calle San Jerónimo, está cortada por una quinta, lo que dificulta en forma lamentable el progreso y el tráfico de la zona. El propietario, podría ceder ese terreno y de esa manera la vida del Barrio Belgrano, tomaría otro aspecto.

Este es el aspecto que ofrece el edificio de la Escuela G. P. de Denis, que no llena por cierto las condiciones exigidas para el establecimiento de una casa de enseñanza.



La plaza con que cuentan los vecinos de Barrio Belgrano, no ha progresado mucho por cierto, así lo deja entrever esta nota gráfica, donde sólo se recrean las ovejas y carece en absoluto de todo ornato de jardinería.

CONTINUA LA ENTRADA DE LEÑA

Actualmente entra a esta Capital una gran cantidad de leña que procede de la zona Norte por vía de los Ferrocarriles del Estado, existiendo mucha demanda de dicho producto no tan solamente de Usinas de la provincia de Buenos Aires sino de otros establecimientos de la Capital Federal así como de empresas ferroviarias.

Solamente los Ferrocarriles del Estado con sede en esta ciudad han adquirido la cantidad de 100.000 toneladas de leña con destino a sus depósitos para el consumo de sus locomotoras. La compra se ha efectuado en las zonas antes citadas. La entrada de tal cantidad siempre resulta de beneficio por cuanto se dá jornal a obreros.

Además, como ya lo informamos, día a día llegan trenes completos de leña que pasan a Buenos Aires a lo que se ha agregado los embarques de madera que también hay importante demanda.

Mercado de Haciendas

Salaberry, Bercetche y Cía.

BOLETIN SEMANAL

Entradas: Día Lunes 1215; martes 1282; miércoles 1285; jueves 377 y viernes 411. Total: 5472 vacunos. Detalle: 1287 machos; 303 hembras; 122 terneros.

ESTADO DE LA PLAZA

VACUNOS: Aún cuando los negocios de la semana han finalizado en base a una entrada reducida, las cotizaciones se mantuvieron dentro del nivel bajo que empezó a predominar desde el martes último para todas las categorías mayores de 520 kilos. El frigorífico Swift operó con actividad, adquiriendo elevados porcentajes, con cuyo concurso se evitó mayores descensos. La CAP dedicóse a novillos livianos especiales y reses de consumo, y el abasto local y de campaña a animales medianos y livianos.

NOVILLOS EXPORTACION: Los pesados mayores de 520 kilos colocáronse en condiciones laboriosas y precios bajos. Los medianos de 440 a 500 kilos encalmadamente, y los livianos algo más sostenido.

NOVILLOS CONSUMO: Encalmado para todas las categorías.

NOVILLITOS: Solo los livianos muy especiales se destacaron en sus precios. Para generales de consumo, encalmado.

VACAS: Pocos lotes pudieron colocarse a precios firmes y estas correspondieron a las livianas muy especiales tipo vaquillonas. Para vacas generales y en particular para las de grasa, pesadas y viejas, muy flojo.

VAQUILLONAS: Animado solo para las livianas muy especiales. Las generales de consumo, encalmado.

TERNEROS: Sostenido para los mamones especiales de 90 a 140 kilos. Terneros pesados y faltos de gordura, encalmado.

Toros, torunos y bueyes: Solo le nuevo liviano muy especial se ha colocado con interés. Los pesados, de edad, con precios flojos.

Trapos zona garrapata: Solo entraron tipo conserva, que se colocaron satisfactoriamente en relación al mercado libre.

CONSERVA: Sostenido para novillos y vacas.

PORCINOS: Muy reducida su entrada. Precios animados.

LANARES: Entraron 27 cabezas. Cotizaciones suministradas por la Junta Nacional de Carnes

Novillos: especiales exportación de 440 a 500 kilos, de 0.22.10 a 0.26.45; exportación de 510 a 600 kilos y mayores, de 0.21 a 0.23; generales de consumo, según calidad y peso, de 0.20 a 0.22.50.

Novillitos: livianos muy especiales, de 0.24 a 0.23.20; consumo, según calidad, peso y gordura, de 0.21 a 0.24.50.

Vacas: livianas muy especiales, de 0.26.10 a 0.22.20; de consumo, según peso, edad y gordura, de 0.14 a 0.22.

Vaquillonas: livianas especiales, de 0.23 a 0.27.10; de consumo, según calidad y gordura de 0.25 a 0.24.

Terneros y mamones, según edad, peso y gordura, de 0.20 a 0.23.

Toros, torunos y bueyes, según edad, peso y gordura de 0.20 a pesos 0.21.10.

Novillos conserva, según carnadura, de 0.22 a 0.23.

Vacas conserva, según carnadura, de 0.15 a 0.24.

Cerdos, de 0.22 a 0.24.25; corderos a 4.20; borregos a 2.50.

PERSPECTIVA

Espérase que las cotizaciones de la semana que hoy se inicia se produzcan en las mismas condiciones que al cierre de ésta, pues el Frigorífico ha manifestado que seguirá operando como de costumbre. Lo más solicitado son los novillos de 480 a 510 kilos. Para reses nuevas medianas y livianas, la CAP se siempre interesada y adquiere en competencia con la Cía. Swift y abastecedores en general. Rogamos tener presente que para vacas de grasa, viejas y muy pesadas, los precios se hallan flojos.

Comunicado del Interv. de la Universidad

"El Interventor de la U. N. del Litoral reitera, por medio del presente comunicado, el propósito del P. E. de asegurar en toda forma la asistencia a clase y de que no se permitirá, bajo ningún pretexto la alteración del orden en las Facultades e instituciones dependientes de esta Universidad.

Exhorta finalmente a todos los alumnos a demostrar con su conducta y especialmente, con su asistencia a las clases teóricas y prácticas, que no han sido vanas las esperanzas y los esfuerzos de las autoridades y de los profesores de la U. N. del Litoral para que no se malogre el curso próximo a terminar y por mantener la disciplina y el orden, imprescindibles para asegurar los beneficios de la labor universitaria".

Boletín Diario del Calado

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 15 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tracadero, 12 pies 6 pulgadas.

Federación de Entidades Defensoras del Comercio

El ciclo de conferencias que, para la divulgación de la Constitución Nacional, patrocina la Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio e Industrias, cuya sede social tiene asiento en la ciudad de Buenos Aires alcanzará, a buen seguro, grandes proporciones.

La primera conferencia se efectuará, como es público, el viernes 22 del actual, a las 18.30 horas, en el local del Círculo de la Prensa, Rodríguez Peña 80, de esa ciudad, y en ella harán uso de la palabra el presidente de la Federación D. Julio E. Descole y el asesor letrado Dr. Carlos J. Silvestre, quien hará una exposición sobre el artículo 14 de nuestra Carta Magna.

A esta reunión asistirá delegaciones de instituciones gremiales patronales de todo el país, y podrán hacerlo también, todos los ciudadanos que deseen.

Las adhesiones se reciben en Av. Diag. R. S. Peña 611 tercer piso, oficinas 326-329, sede de la Federación y en todas las entidades asociadas con sede en la capital y las que, sin estarlo, se han adherido a la iniciativa.

Asimismo, se efectuarán actos del mismo carácter en el interior del país, en los meses de noviembre y diciembre próximos y acerca de los mismos, daremos informaciones más detalladas dentro de breves días.

COMISION EJECUTIVA DEL 'DIA DE LA PROPAGANDA'

Acaba de constituirse en la Capital Federal, la Comisión Ejecutiva del Día de la Propaganda, festividad que se celebra anualmente el día 4 de diciembre.

Dicha comisión ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente, Federico Vitali, por la Asoc. Jefes de Propaganda; vocales: Manuel Marcelino Móriola y Pablo Weber, de la Asoc. Argentina de Agencias de Publicidad; Dr. Guillermo Kraft, de la Cámara Argentina del Libro; Ing. Aquiles de Michelli y Victorio Tessari, de la Asoc. de Agencias de Publicidad en Vía Pública; José Orlandi, de la Sección Artes Gráficas de la U. Ind. Argentina; Camilo Camilloni, de la Soc. Ind. Gráficos de la Argentina; Ramón Columba, Germán Leperena Yernet y Justo P. Daiza, de la Asoc. de Dibujantes; Ernesto De Carli, de la Sociedad Industriales del Fotograbado; Jorge J. Bossio, Alejandro C. Negri y Jorge Martínez Becher, de la Asociación de Jefes de Propaganda; Raúl Quiroga, Pablo O. Valle y Rafael Santa Cruz por las Radioemisoras del país; Jorge O. Linari y Alejandro Onetto, por la prensa del interior; Carlos A. Fajio, J. Rodríguez, Bernardino Ibáñez, Armando Troncoso, Mario L. Aubone, Aitor Arambarú, Vicente Scarabino, Eliseo Parodi Richelet, J. Giannoni Bustamante y Armando N. Danilson, por la prensa de la Capital Federal.

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACION Y FOMENTO AGRICOLA GANADERO

CONCURSO

Llámase a Concurso por el término de 30 días a contar desde la fecha para proveer el cargo de Oficial Principal — Director de la División de Química Agrícola y Edafología del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, rentado con la asignación mensual de SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/N. — Por condiciones del concurso, dirigirse al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Bvard. Pellegrini y Urquiza. Santa Fe.

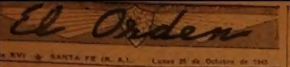
Santa Fe, octubre 11 de 1943.

Llámase a Concurso por el término de 30 días a contar desde la fecha para proveer el cargo de Auxiliar Mayor — Inspector Médico Veterinario de la Sección Fomento Agrícola Ganadero, rentado con la asignación mensual de TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/N. — Por condiciones del Concurso, dirigirse al Instituto Experimental de Investigación Fomento Agrícola Ganadero. — Bvard. Pellegrini y Urquiza. Santa Fe.

Santa Fe Octubre 11 de 1943.

Ing. Agr. BRUNO SANTINI
Presidente.

El Orden 118829 11|10 al 5|11|43 o/t.



...o XVI ✦ SANTA FE (R. A.) Lunes 25 de Octubre de 1943

Organismo Víctima de la Conveniencia Subalterna

No sólo el elemento esencialmente rural, sino todos los que se interesan por las soluciones permanentes de nuestros grandes problemas han venido siguiendo, desde el primer momento, con excepcional interés el desenvolvimiento del Consejo Nacional Agrario, porque entienden que la trascendental función que tiene asignada es la de una reforma fundamental agraria destinada a consolidar las bases de la libertad económica de la fuente máxima de la producción argentina a la vez que asegurar el bienestar social que exige el país para su tranquila y creciente evolución.

Y ese interés por la marcha del mencionado organismo no puede ser más justificado. Después de cuarenta años de anhelante espera, sancionóse la ley de Colonización que articula un plan agrario de carácter orgánico, destinado a poblar el interior de nuestro territorio, a racionalizar las explotaciones rurales, a subdividir la tierra, entregándola en propiedad a quienes la trabajan para, así, estabilizar la población de las campañas, haciendo posible un mejor estado de vida que, de paso, como hemos dicho, acondicionaría la prosperidad y grandeza de la República, no sólo elevando a el... ción de sus actuales trabajadores de la campaña, sino estructurando ésta de modo de solucionar convenientemente, en su oportunidad próxima, el problema que se relaciona con la absoluta necesidad de aumentar nuestro capital humano mediante el recurso de la inmigración, desde que el alarmante decrecimiento vegetativo nos inhabilita esperar de él dicho aumento en la medida que el país lo reclama para no verse obligado a permanecer indefinidamente débil frente a los pueblos que han sabido interpretar a tiempo su misión en el concierto mundial.

Como se ve la ley va directamente a la reforma agraria que, según dice una institución especializada, es "la que puede y debe realizarse de acuerdo con los principios argentinos tradicionales del libre juego de los derechos consagrados por la Constitución interpretados en relación con las necesidades presentes; interpretación que, por otra parte, significa estar con el pensamiento y el espíritu de los que consagraron esos derechos, ya que la propiedad privada no se estableció para esclavizar al trabajo y a la economía del país, sino para asegurar su independencia y estabilidad."

Estos, propósitos básicos de la ley establecen el cometido que debe jugar el Consejo Nacional Agrario, el organismo creado por la misma ley para la aplicación de su articulado, el mejor trabajo legislativo de estos últimos años. De ahí resulta lógico que la labor del Consejo se siga con el interés a que hemos hecho referencia, y que ese interés sea el que induzca a analizar su labor y formular las correspondientes conclusiones.

Si nos atuviéramos crudamente a lo que se ha hecho por dicho organismo durante el tiempo que actúa — relativamente corto, por cierto, pero suficiente para haber podido acreditar el rumbo a seguirse — habría que confesar que, no obstante una intensa labor, ésta no satisface ampliamente los juicios emitidos al sancionarse la ley, que la saludaron como una próxima redención del agro argentino en la forma y amplitud que más arriba dejamos reseñada.

En efecto, resumiendo lo que dice una entidad responsable: no ha llegado hasta los agricultores la labor efectuada porque no se han realizado todavía fraccionamientos; las primeras adquisiciones de campo no han respondido al concepto básico de la ley, y demuestran haber aprovechado las circunstancias favorables que presenta el momento actual; el plan de mejoras en que está empeñado el Consejo se [illegible] legal de dividir para crear unidades independientes de trabajo, limitándose a una práctica de reducid[illegible]; situación que antecede pone en evidencia una [illegible] agro y no se sigue el ritmo de sus problemas, y las mismas [illegible] aún ajustándose a los valores ciertos, no [illegible] la obra de gran aliento, en la reforma fundamental, sino una acción de insignificante [illegible] frente a las exigencias de la ley y de las necesidades del país.

Tales son las conclusiones de un análisis crudo. [illegible] de la verdad tal estado de cosas no se deben precisamente al Consejo, que es la víctima de viejas confabulaciones, sino a los factores que, aún antes de que fuera designado, lucharon para desvirtuar su acción y hacer malograr la ley que por su intermedio debía ser prontamente aplicada.

El funcionamiento integral de la ley importaba toda una revolución, y así es como desde el primer momento se hizo presente, pero en forma oculta, la reacción inevitable que, hábilmente conducida, creó el estado de cosas que lamentamos. La historia de esta tenaz campaña de los intereses creados y subalternos es bien conocida. Comenzó por retardar la organización misma del Consejo, y, luego, a regatearle los fondos suficientes para que pudiera desarrollar rápida y eficazmente su acción; no se le entregaron tampoco las tierras aptas para colonizar que se hallaban en poder de los bancos, y no contenta con todos esos tristes éxitos, [illegible] que, por un simple decreto, se le cercena aún más las atribuciones básicas, negando la incorporación al Consejo, de la actual Dirección de Tierras con todo el personal que tiene asignado por el presupuesto vigente, privándolo, así, en contra de la ley, del régimen de las tierras fiscales.

Sin mayores argumentos llegamos a la injusta situación en que se obliga a trabajar al Consejo Nacional Agrario: se le asigna la máxima responsabilidad y se le niegan, por distintos caminos, los medios para hacer frente a tal responsabilidad. Tal situación resulta doblemente inadmisible, por cuanto, además de comprometer ante el público la labor del organismo tantas veces citado, conspira directamente contra los nobilísimos propósitos perseguidos por la ley de Colonización, los cuales, dejando las cosas como están actualmente, no quedarán satisfechos ni siquiera dentro de un siglo, como en su oportunidad se ha demostrado desde estas columnas.

Ante semejantes términos, si se desea sinceramente una solución permanente para el problema máximo que tiene planteado el país, hay que proceder sin dilación eliminando los funestos efectos de todos los intereses que nada tienen que ver con los intereses supremos que inspiraron la ley de colonización. Esta reparación lo reclaman el presente y el porvenir de la Nación, y cabe esperar que una determinación reparadora en tal sentido no tardará en producirse.

TRANSFORMACION DE UNA ESC. EN ROSARIO

El presidente interino del Consejo General de Educación, señor ...racio Calliet Bois, ha recopilado los antecedentes que se relacionan con el proyecto que el Consejo tiene a estudio para la transformación de la escuela que funciona en el barrio de la quema de las basuras en la ciudad de Rosario. Se proyecta transformarla en Escuela Taller y Hogar.

Como ya lo hemos informado, el nombrado funcionario, en su reciente viaje a la citada ciudad, obtuvo todos los informes necesarios. En la próxima sesión del Consejo será considerado el indicado proyecto.

Sobre las Antiguas Huellas Debe Construirse el Camino que una a Cayastá con Cayastacito

En vista de que se están distribuyendo las [illegible] y documentos preparados por la Dirección General de Coordinación y Planificación de Obras Públicas relativas a la investigación a realizarse con el fin de determinar todas las obras públicas nacionales, provinciales y municipales que requiera el país en el momento actual y que se calcula [illegible] en el término de [illegible] años, creemos conveniente, a título de colaboración, destacar que entre las obras del primer grupo, esto es, en las de inmediata construcción, debe figurar la del camino que ha de unir de un modo estable a Cayastacito con Cayastá, pasando por el campo denominado "[illegible]".

No es ésta la primera vez que hacemos referencia a la necesidad de construir la mencionada vía de comunicación. En múltiples ocasiones, en atención a lo que debe darse a las poblaciones menos favorecidas por la acción de los poderes públicos, nos hemos visto obligados a señalar con abundancia de datos la urgencia de proporcionar una adecuada salida a la zona destinada a ser servida por la obra mencionada. La circunstancia más arriba apuntada nos ofrece hoy la oportunidad de recordar parte de [illegible], teniendo presentes los grandes beneficios que la construcción de dicho camino [illegible] no sólo para las dos viejas poblaciones [illegible], sino también para todas las tierras intermedias, de comprobada capacidad productora, pero completamente aisladas de los centros comerciales, de consumo y embarque, que es lo mismo que decir que se hallan prácticamente condenadas a la esterilidad.

Entre las antiguas poblaciones de Cayastá y Cayastacito se ha buscado desde tiempos [illegible] el intercambio impuesto por la similitud de sus actividades, por sus intereses comunes, por las características idénticas de la población de amplias recordaciones históricas. Pero las pronunciadas depresiones geológicas y sus respectivas corrientes de agua que las separan, impidieron la estabilización deseada, limitándose toda la comunicación a seguir, cuando se podía, [illegible] caminos precarios que partiendo del vado de Arroyo Aguiar buscaban los bañados entre las lagunas La Pelada y Añapiré para llegar al "paso" del Saladillo, y de allí seguir hasta la estanzuela "Mocoretá" para continuar, finalmente, por caminos de huellas y llegar a Cayastá Viejo que es el lugar conocido actualmente por Campo del Medio.

El andar de los años, el progreso de los medios de comunicación y el olvido en que quedó dicha zona en la distribución de la red ferroviaria y en la obra vial acondicionó el abandono de aquellas sendas, agrandándose aún más la separación con los consiguientes perjuicios para un sinnúmero de actividades que son precisamente las que hoy, en virtud del adelanto general, reclaman la construcción de ese camino que entregaría a la explotación intensa más de cincuenta mil hectáreas de una fertilidad única, y a poca distancia de la capital de la provincia, llamadas a constituir un emporio productor inigualable.

Sin perjuicio de volver en una de nuestras próximas ediciones a tratar de este asunto, recordaremos aquí que el año pasado fué tratada en la Legislatura la posibilidad de construir dicho camino, sancionándose una ley por la cual "Autorízase a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia a invertir hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos m/n. en el estudio y construcción de un camino entre las localidades de Cayastá y Cayastacito. Los fondos necesarios para el cumplimiento de esta Ley que se declara de expresa urgencia, se tomarán de rentas generales".

Como se ve, algo se tiene adelantado al respecto, aparte de que nos consta que se han practicado posteriormente investigaciones en la zona misma relacionadas con el cumplimiento que ha de darle al articulado legal transcripto.

La próxima construcción de la ruta parlamentaria Santa Fe-Helvecia constituye otra razón para que se piense en este camino en una forma eficiente con el fin de unir poblaciones que hoy para comunicarse entre sí se ven obligadas a [illegible] un recorrido varias veces superior al que constituiría magníficamente la estabilización del camino que nos ocupa y respecto del cual proporcionaremos, oportunamente, como hemos dicho, valiosos detalles, convergentes todos en poner de relieve su ya imprescindible necesidad.

La Cuestión Ferroviaria

Dada la importancia trascendental que tienen y tendrán los ferrocarriles en la vida del país, resulta siempre de interés cualquier dato que nos haya vislumbrar una solución del problema que las actividades ferroviarias tienen planteado entre nosotros.

No vamos a discutir aquí los bien conocidos capítulos de esa cuestión, aparte de que en estas mismas columnas hemos expuesto con lujo de detalles cuanto se relaciona con ese problema, particularmente el punto de las tarifas y el de los "continuos quebrantos de las empresas", que sin solución de continuidad se esgrimen [illegible] de aquellas.

Como punto elemental para la solución, lo hemos dicho también claramente, hay que establecer cuál es el capital real ferroviario, base para [illegible] ciones ferroviarias [illegible] tanto [illegible] la Administración de Ferrocarriles cercena en quinientos millones de pesos ese capital, y así será imposible que se llegue a algo definitivo.

Que la [illegible] al país de varios [illegible] dirigentes de la industria ferroviaria particular se ha reactualizado —principalmente ante la opinión pública, ya que varias referencias indican que el actual gobierno no lo ha descuidado— el problema a que nos hemos referido.

Los términos de la cuestión siempre, como se ha dicho, se han ubicado en una zona de serias dificultades, a las cuales, en tiempos normales, podría habérsele dado soluciones encaminadas a un objetivo satisfactorio. Tales dificultades nunca han tenido, sin embargo, la gravedad que ahora presentan como consecuencia de los efectos de las circunstancias internacionales en los centros de producción material y de la realidad del sistema ferroviario, en la Argentina, que cada día vése más afectado por deficiencias fácilmente advertibles por pasajeros, comerciantes e industriales y que, por añadidura, requiere una reorganización compleja y una vastísima renovación, exigida por la utilidad del todo imprescindible que presta ese servicio de transporte terrestre, que no pudo ni podrá ser reemplazado por el automotor y la tracción a sangre.

Los representantes que acaban de desembarcar han hecho algunas declaraciones a través de las cuales permiten suponer que, juntamente con un preciso conocimiento del asunto, traen el propósito de llegar a un entendimiento razonable, y que las conversaciones que sostendrán con el gobierno girarán alrededor de tres aspectos fundamentales: el próximo vencimiento de la ley Mitre, la renovación del material rodante y la definición en materia tarifaria.

Por su parte, el gobierno, según ciertas informaciones, ha venido estudiando extensa y minuciosamente el problema, estando dispuesto a considerarlo con amplitud con los mencionados representantes, siempre sobre la base de conclusiones fundamentales que ya están perfectamente definidas teniendo en cuenta el lógico margen de tratamiento favorable que, sin duda a cambio de ciertas concesiones, exigirán los directores ferroviarios que nos visitan.

Sería de desear que en esta oportunidad la cuestión fuera discutida íntegramente, no dejando en suspenso ciertos capítulos por donde mañana tendrán inevitablemente entrada esos desacuerdos que durante tantos años han perturbado la tranquila y segura marcha que deben disfrutar las actividades del transporte.

Los Estados Unidos y la Sociedad de las Naciones

Una importante resolución ha aprobado, el jueves, la comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos que es oportuno destacar por la influencia que, indudablemente, tendrá en la vida universal. Nos referimos a la que aboga en favor de la participación de ese país en el mecanismo internacional de postguerra destinado al mantenimiento de la paz, y cuyo texto es el siguiente: "Que Estados Unidos, a través de sus procedimientos constitucionales, se una con las demás naciones libres y soberanas en el establecimiento y mantenimiento de una autoridad internacional con poder para impedir la agresión y preservar la paz del mundo."

El hecho de que la Comisión [illegible] generalmente el pensamiento dominante en el Senado y de que el P. E. de la Unión opine en idéntico sentido, hace prever, pues, que la actitud de los Estados Unidos en el mundo futuro será francamente intervencionista, [illegible] todo lo contrario de lo que aconteció después de firmado el Tratado de Versalles. Fué, precisamente el Senado de la Unión quien rechazó la proposición en virtud de la cual los EE. UU. se adherían a la Liga de las Naciones, recibiendo, así, el plan del presidente Wilson un golpe terrible, tanto que no pocos consideran esa decisión como una de las causas principales del fracaso de la entidad de Ginebra.

Indiscutiblemente no se concibe hoy una Sociedad de Naciones con la misión de asegurar la paz mundial, y de afrontar la solución de los problemas internacionales más generales, sin la presencia de un país como los Estados Unidos.

Los "aislacionistas" de hace un cuarto de siglo señalaban que no era conveniente participar en una entidad que iba a ocuparse de asuntos que interesaban, la mayoría, solamente a los pueblos de Europa. No comprendieron que actuando en la Sociedad podrían influir, en forma decisiva, para que ésta se ocupara de los problemas generales, cuestiones que ningún país puede dejar de considerar puesto que están vinculadas íntimamente a su desenvolvimiento.

La decisión reciente es, pues, una rectificación que consideramos definitiva de aquella actitud equivocada. Significa, a nuestro juicio, una nueva adhesión a la política de "buena vecindad" iniciada, en 1933, por el presidente Roosevelt, y ha de ser recibida en Europa como el anuncio de que será posible "ganar la paz" con mucho menos sacrificios que los que impone "ganar la guerra". En verdad, a esta altura de los tiempos, el aislacionismo es peligroso para todos los países. No se olvide que el aislacionismo norteamericano de 1919 tuvo en Europa, bien pronto, imitadores. Fueron los que dieron el golpe final a la Sociedad de Ginebra.....

La Función del Retablillo de Maese Pedro, en el Asilo de Huérfanos

Como estaba anunciado se presentó ayer por la tarde en el Asilo de Huérfanos Varones de esta ciudad, el teatro de títeres local "Retablillo de Maese Pedro", que integran un grupo de entusiastas jóvenes de nuestro medio y dirige Fernando J. Birri (h).

En esta oportunidad la Cía. del "Retablillo" introdujo una magnífica mejora en la marcha del espectáculo, consistente en un Puente-Teler para facilitar el manejo de los muñecos y el movimiento escénico, el que ha sido construido de acuerdo a las últimas adquisiciones de la técnica marionetística mundial.

La función de ayer tarde, auspiciada por la Sociedad de Ayuda a la Niñez, fué simpática ocasión para que los niños del Asilo, como otros tantos niños de nuestras escuelas e instituciones, volvieran a reír y emocionarse ante la vida mágica de los muñecos del Retablillo, que para ellos llevaron su arte y su alegría.

SITUACION OBRERA EN LA PROVINCIA

En otras ediciones nos hemos referido a la situación obrera en nuestra provincia para informar de las providencias dictadas por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo con la finalidad de que se dé cumplimiento a las leyes obreras y convenios. Lo recordamos ante nuevas informaciones que se nos han suministrado.

No se han producido conflictos de ninguna clase que merezcan especial mención. Las diferencias existentes entre algunos Sindicatos Obreros y Patrones, en forma especial en la zona Sur, se han solucionado y en algunos se llevan adelante las gestiones para dejarlos terminados.

Problema de la Vivienda

El Ministro de Salud Pública de Gran Bretaña Sr. Ernesto Brown en un discurso que pronunció el sábado, en Newcastle, se ocupó del problema de la vivienda y de las vinculaciones que tiene con el crecimiento demográfico y el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas laboriosas. "La vivienda —dijo— es la llave de la salud pública. Si tenemos otros cinco años de actividad en tiempos de paz para limpiar los conventillos, tendré confianza en que podremos anular la tuberculosis en más de un noventa por ciento".

No creemos aventuradas las aseveraciones del gobernante inglés. En múltiples oportunidades, ocupándonos de las viviendas inhóspitas e insalubres, hemos dicho que mientras subsistan habrá que ver en ellas uno de los factores determinantes de muchas enfermedades sociales, y, asimismo, al referirnos a la tuberculosis, hemos destacado la conveniencia de combatir el mal en sus raíces, de acuerdo a las enseñanzas hoy más en boga en el campo de la Medicina Social, es decir, mencionando la influencia que tiene la mala vivienda en la difusión de esa enfermedad. De ahí que el régimen de la vivienda imperante en un país sirva, generalmente, para enjuiciar la acción social que llevan a cabo los poderes públicos, y extraer conclusiones valiosísimas sobre las tareas que urge llevar a cabo. Es que las normas esenciales de la Medicina preventiva se han impuesto en forma definitiva, y sus postulados forman parte de todo programa de gobierno, sea nacional, provincial o municipal.

Así lo evidencia la experiencia universal. Es preciso impedir que caigan los que están de pie; más vale prevenir que curar; son lemas de una trascendencia social incuestionable. Por eso la realización de un plan orgánico para combatir la mala vivienda lejos de ser económicamente perjudicial para el Estado es, por el contrario una operación ventajosa. Con ello se evita que el capital humano disminuya, y, al mismo tiempo, que en el futuro deban emplearse gruesas sumas en hospitales, sanatorios, cárceles, etc.

En este sentido no puede dejar de consignarse un hecho trascendente: la política que, en materia de vivienda, está desenvolviendo el gobierno de Gran Bretaña y que ha permitido al ministro de Salud Pública de ese gran país hacer la afirmación que hemos reproducido. Se trabaja, en verdad con visión plena de las necesidades colectivas. Las cooperativas de construcción, apoyadas financieramente por el Estado nacional y por las comunas llevan a cabo un vasto plan de edificación para concluir con la mala vivienda tanto en las grandes urbes como en las villas más modestas. El lema es terminar con el conventillo y con el tugurio infame. Para ello se levantan grandes casas colectivas en las ciudades y casas individuales —que se venden en condiciones ventajosas para los adquirentes, o se alquilarán— en las poblaciones menores.

Es la forma de trabajar: La iniciativa individual en vinculación activa con las tareas sociales del Estado. De esa manera se evita la burocratización. Para intervenir en obras de esta clase lo necesario es, pues, disponerse a actuar dado que a la cooperativa, puede decirse, que entra quien quiere, tan exiguas son las cuotas y tan pocas las limitaciones...

Apreciemos esa experiencia valiosa en nuestra labor. En ella encontraremos enseñanzas magníficas que nos permitirán superar muchas dificultades, y hacer, así, obra positiva en bien de la colectividad.

Correo Argentino
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1[illegible]

Una Plausible Ratificación de Principios

Una institución local, la Academia San Agustín del Seminario Metropolitano, ha resuelto organizar un acto público con el objeto de explicar la posición católica frente a la doctrina de la Raza. Tal decisión es, realmente, plausible, y creemos que el propósito acariciado logrará pleno éxito dado que los problemas a desarrollar permitirán ratificar principios esenciales de la argentinidad. El temario es amplio: Raza y Racismo; Raza y Eugenesia; Raza y Cultura; Raza y Religión; Raza y Persona; Proyección histórica.

Con frecuencia nos hemos ocupado de estas cuestiones, y siempre hemos caracterizado la actitud del cristianismo frente a ellas por considerar que es la que corresponde adoptar si realmente se desean superarlas con éxito.

Las bellas expresiones del Sumo Pontífice Pío XI en su encíclica "Mit brennender sorge" (con viva angustia) han merecido comentarios, de aprobación, en estas columnas.

¿Cómo olvidar que allí se dice que "sólo los espíritus superficiales pueden caer en el error consistente en hablar de un Dios nacional, de una religión nacional" y "sólo ellos pueden pensar vanamente en aprisionar a Dios, creador del Universo, dentro de las fronteras de un solo pueblo y en la estrecha comunidad de la sangre de una sola raza"?

Más aún, hemos demostrado empleando los conceptos fundamentales del cristianismo, que un cristiano no puede ser racista, y, mucho menos, aceptar la concepción que los racistas tienen del Estado y la Sociedad.

Precisamente en la citada encíclica de S. S. Pío XI, hay afirmaciones terminantes sobre estos problemas: allí se dice que "quien tome la raza o el pueblo o el Estado o los depositarios del poder o cualquier otro valor fundamental de la comunidad humana —cosas que en el orden terrestre ocupan un sitio necesario y honorable—; más aún, "quien tome esas nociones y retirándolas de su verdadera escala de valores, las divinice por un culto idolátrico, éste está lejos de la verdadera Fe en Dios y de una concepción de la vida que responda a esta Fe".

Como se puede constatar, un jefe de Iglesia que conocía plenamente los estragos del racismo porque le tocó vivir el período en que los propulsores de ese ideario lo difundían por doquier, supo defender con valentía el acervo espiritual del cristianismo y fijar a creyentes y no creyentes el camino a seguir...

Consideramos, pues, de gran utilidad la difusión de estas ideas en un pueblo formado espiritualmente bajo la dirección de los principios cristianos como el nuestro. Una prédica de ese tipo será siempre saludable: robustecería la confianza de las masas populares en las instituciones fundamentales de la Nación y alentará a los que trabajan en bien de la comunidad, siguiendo las normas señaladas por los hombres que nos dieron Patria y Libertad.

Pirulos y Astillas

✦ DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PROCESADOS

Según los cálculos más modestos, los ciudadanos alemanes a los cuales se procesaría por haber cometido delitos contra las personas y las propiedades en los países invadidos por Alemania, ascienden a doscientos cincuenta mil. Ese número, a pesar de su "modestia", nos parece excesivo. Muchos de los autores de esos delitos han sido impulsados a cometerlos porque se sintieron animados a ello por las órdenes o las incitaciones de sus superiores o porque fueron moralmente extraviados a causa de una educación y de una propaganda que convertía en mérito lo que, para la conciencia de los hombres normales, era solamente un crimen. Si a un alemán se le predica durante muchos años que la raza eslava debe ser exterminada sistemáticamente, pues su existencia es nefasta para la raza alemana, no es imposible que se dedique, en Polonia o en Rusia, a hacer todo lo que esté en su mano para acelerar dicho exterminio. Juzgar a dicho alemán con el criterio de aquel que opina que la raza eslava es tan digna de consideración como la alemana, la inglesa o la española, es juzgarlo con parcialidad. A un "cazador de cabezas" de Borneo no se le puede considerar responsable en la misma medida que a un holandés porque degüelle a un semejante. Para el holandés normal, ese acto es criminal y tiene un carácter odioso. Para el "cazador de cabezas", es altamente laudable y confiere al que lo realiza singular honor. Lo que el último sienta profundamente es no tener la oportunidad de cometerlo. Su conciencia le reprocha a cada instante que no adorne su casa o el templo de sus dioses con alguna cabeza humana cortada por sus manos.

Un antropófago a quien un misionero trataba de hacerle sentir lo horrible que era su régimen alimenticio, le replicó, relamiéndose:

—¡Cómo ha de ser malo, padre, comerse a un hombre, cuando eso es tan bueno!

Los alemanes que han matado judíos, polacos o rusos en la creencia de que así servían honradamente los intereses de su patria o de su raza, por habérseles educado en tal sentido, no son más responsables de dichos crímenes que lo son los antropófagos o los "cazadores de cabezas". Se extrañarán muchísimo si algún día son condenados a muerte o a presidio por haberlos cometido, como se extrañaría el hombre caritativo de que se le llevara a la cárcel por realizar una de las obras de misericordia.

Lo cual demuestra que los jueces aliados se verán metidos en graves dificultades si en rigor quieren hacer estricta justicia con los doscientos cincuenta mil alemanes que se han dedicado a matar civiles en las naciones invadidas. La pena debe medirse por el grado de responsabilidad del que comete el delito. Una criatura, un idiota, un loco o un salvaje primitivo no pueden ser condenados por un crimen que a un hombre normal le costaría la vida. Lo más que con ellos puede hacerse, es quitarles la libertad de cometer un nuevo crimen. Si es verdad que hay doscientos cincuenta mil alemanes acusados de tropelías con personas indefensas, habrá que discriminar entre ellos los que son normales y conciben con claridad la importancia de sus delitos, en los que han incurrido por sadismo, interés material o ganas de hacer méritos ante sus superiores, o simplemente en cumplimiento de órdenes severísimas, y los que han matado por creer que realizaban un acto encomiable de virtud cívica. De los primeros, sólo son irresponsables los que han obedecido las órdenes de sus superiores, como lo es el verdugo de ejecutar la pena que el juez dicta. De los segundos, todos, moralmente, son irresponsables. La culpa de sus actos punibles debe ser imputada a quienes extraviaron su conciencia con lecciones o con propaganda del género más perverso. Si se los castiga, será a título de escarmiento para lo sucesivo; en modo alguno a título de justicia.

Es de suponer, igualmente, que la propaganda de guerra tenga también interés en abultar aquellas cifras que más perjudican al enemigo en el concepto de los connacionales de los directores de la propaganda y en el de los extranjeros. De esto tenemos algunas noticias por lo que se propaló durante la guerra anterior. La actual, en varios sentidos, es, sin duda, más inhumana y peor. [illegible] indudable que muchas de las cifras que a ella se refieren, habrán de ser rectificadas en tiempos de paz. Entonces quizás [illegible] con íntima satisfacción, que en un país como Alemania, [illegible] ta millones de [illegible], no llegó a un cuarto de millón el número de los que la educación y la propaganda transformó en delincuentes irresponsables de sus actos".

El Movimiento Cultural Cobra Vida en Santa Fe

Faltan sólo dos meses, para que el año actual toque a su fin, y, durante el transcurso de los meses que han quedado atrás, nos fué dable registrar a través de estas columnas, las diversas manifestaciones de la cultura, que tuvieron como escenario nuestra ciudad. Al hacerlo, llegábamos a la conclusión, de que la vida espiritual cobraba nuevos alientos y ello, era reconfortable, en estos tiempos de desolación y sufrimientos, que se extienden por todos los rincones del mundo. Tal vez, gracias a la paz de que [illegible] dable poder asistir a cada una de tales manifestaciones en nuestro medio, que se exteriorizaron en conferencias, dictadas por intelectuales, en distintos institutos, que vieron de tal forma realzada la acción general durante el año en curso. Se unen a ellas, las exposiciones de arte, a cargo de los dos [illegible] de esta capital; en la misma forma, nos es particularmente simpático recordar la inauguración de los Museos Histórico y Etnográfico, que se han incorporado así a los [illegible] que funcionan en el país.

Viendo las actividades culturales desarrolladas hasta ahora, advertimos, cómo la capital de la provincia, va adquiriendo una vida cultural propia y cómo está integrando, con las distintas manifestaciones, el sentido espiritual, que demarcará de una manera definitiva el perfil de Santa Fe, en el concierto de las ciudades argentinas. En buena, que este renacimiento de la cultura encuentre eco en nuestro pueblo; pero para ello, será menester que tanto las conferencias, como las exposiciones de arte, lleguen hasta el mismo pueblo que hasta hoy ha permanecido huérfano o desamparado en tal sentido. La integración formal de la cultura, no se hará solamente, haciendo que tales manifestaciones sean el privilegio de unos pocos en desmedro de los más; sino que se deberá reaccionar en tal manera de proceder; para que el pueblo mismo, pueda gozar y participar de ese renacimiento cultural que estamos experimentando. Y nada mejor, que las conferencias que se dicten, posean a la vez la facultad de hallar en el entendimiento popular el eco y el surco para que germinen dignamente; así es como podrá exigirse, que los temas a tratar, estén al alcance de [illegible] que no poseen los conocimientos generales de la ciencia en sus diversos aspectos, y sean para ellos como un alumbramiento a sus [illegible] y a su sed de cultura.

Si ello, es lo que manifestamos con respecto a las conferencias, lo mismo nos corresponde decir en lo que se refiere a los conciertos y a las exposiciones de arte. Hay que pensar que esas elevadas manifestaciones, para que valgan en su integridad [illegible] llegar hasta el pensamiento y el corazón del pueblo. Esa es la única manera, para que el privilegio de la cultura en beneficio de unos pocos, se trueque en un bien universal.

Podemos decir, que la ciudad de Santa Fe, registrará este año, un saldo ampliamente beneficioso en el movimiento cultural y, es de esperar que siga preponderando ese anhelo y ese afán de superación, como una afirmación concreta, de que su vida espiritual ocupará un puesto destacado entre la de las otras ciudades de la República.

SE REALIZA UNA JIRA DE INSPECCION

El Superintendente de los Ferrocarriles del Estado en Santa Fe, señor [illegible], ha partido en jira de inspección por las líneas de los mencionados ferrocarriles, conforme a las instrucciones que ha recibido. Visitará las de la zona Este y se detendrá en todas aquellas localidades donde los ferrocarriles estén ejecutando obras. Asistirá también a la inauguración de un importante ramal en la provincia de Entre Ríos que tendrá lugar el día 1 del mes de diciembre próximo. De allí que estará ausente varios días.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán en el día de hoy, las siguientes clases:

DOCTORADO. — Sociología, 15 horas. Derecho Político, 17.

ABOGACIA. — Introduc. al Derecho, 17 horas. Historia de las I. Políticas, 16. D. Penal Primer curso, 15. D. Constitucional, 16. D. Agrario, Rural y de Minas, 15. D. Comercial 2a. parte, 15. Legislación del Trabajo, 15. D. Público Provincial, 15. D. [illegible], 16. Filosofía de las C. Jurídicas y Sociales, 18. D. Procesal Criminal, 17.

NOTARIADO. — D. Civil Arg. 2a. parte, 16 horas. D. Procesal Civil, 15. D. Penal, 16.